

P A T E N T E

a favor de la

S.A. DE AGLOMERADOS POR CENTRIFUGACION

por:

" Una junta estanca para tubos de cemento sometidos
a presión "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Una de las mayores dificultades que aparecen al tratar de aplicar las tuberías de cemento a las conducciones a presión, consiste en la dificultad de hacer la unión de un tubo con otro sin que se produzcan pérdidas de agua.

Pretendemos obviar este inconveniente con la junta objeto de esta patente, cuya aplicación en la traida de aguas de Melilla la hemos ensayado, habiéndonos dado un excelente resultado.

Este cierre consiste en la unión de los dos tubos, apretando uno contra otro por medio de bridas y pernos de hierro u otro metal e intercalando entre ambos un aro de goma, amianto, plomo o cualquier otra materia susceptible de formar un cierre estanco al ser comprimida contra las cabezas de los tubos de unir.

31 OCT 1925



- 2 -

Para que las bridas puedan hacer presión sin resbalar sobre las paredes exteriores del tubo, estos llevan dos depresiones circulares -d- y -d'- (figura 1) en cuyo interior se alojan las bridas que pueden ser de cualquier forma conveniente al fin propuesto, indicándose en la figura 2, unas hechas en dos mitades con tres vueltas -a-, -b-, -c-, que sirven para que por ellas pasen los pernos que acercan el tubo -C- al -D-, comprimiendo el aro de cierre -m-l- anteriormente indicado.

En la figura 1, se indican dos medias bridas alojadas en cada una de las depresiones -d-d'- de los tubos -C-D-, pudiendo ser estas de una sola pieza ligada por sus extremos. Estas depresiones están marcadas con las letras -a-a, -a'-a', -d-d, -d'-d'.

Los tornillos con sus tuercas, -f-g-, -i-t-, y -h-i- son los que producen la presión del aro de cierre -m-l-, intercalado entre los tubos -C- y -D-.

Para aumentar la resistencia pueden colocarse unas varillas sujetas por sus extremos a las bridas, en la cantidad y grueso que se juzgue conveniente, según la resistencia a que se desee someter la junta.

La junta puede dejarse colocada en la forma descrita, pero si se desea darle mayor resistencia y preservar las bridas, tornillos, tuercas y varillas de la oxidación, puede envolverse el conjunto por medio del aro de mortero u hormigón de cemento -a-B-.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Una junta estanca para tubos de cemento sometidos a presión, que consiste en la unión de los dos tubos apretando uno contra otro por medio de bridas pernos y varillas de hierro, intercalando entre ambos un aro de goma, amianto, plomo o cualquier otra materia susceptible de formar un cierre estanco al ser comprimida contra las cabezas de los tubos de unir, revistiéndose todo de cemento u otra sustancia que aumente la resistencia y preserve la armadura de la oxida-



1925

ción.

2) Una junta estanca para tubos de cemento sometidos a presión.

Barcelona 31 de octubre de 1925.

S. A. de Aglomerado por Centrifugación
Edelgras
Director-Genera



Fig. 1

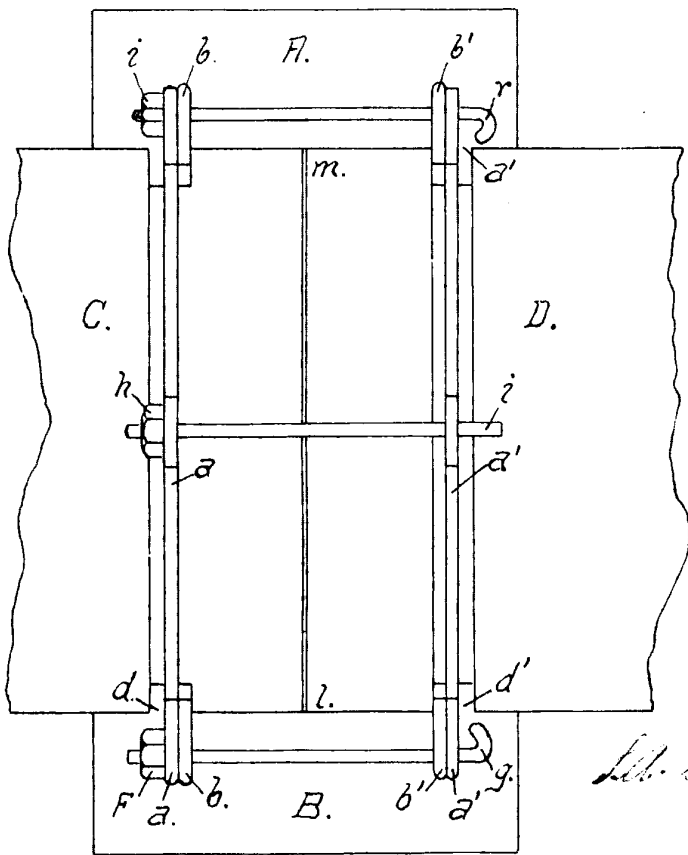
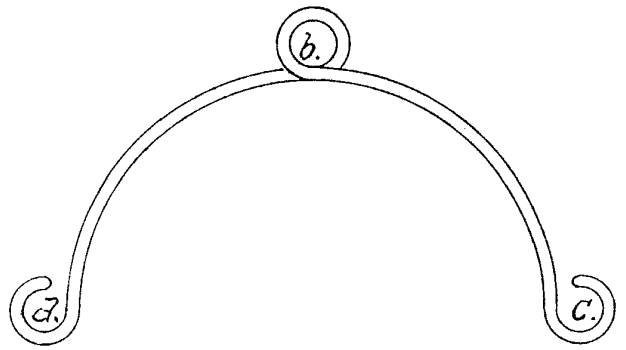


Fig. 2



Lab. de Separadores por Centrifugación
de líquidos
Directo General